



## CLUB NAUTICO DE GALLINERAS

MUELLE DE GALLINERAS, S/N.  
11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

Estimado/a socio/a:

Por medio del presente se informa de las próximas actividades:

### CONCURSO DE PESCA

El día 26 de mayo desde las 9'00 a las 14'00 horas se celebrará el Concurso de Pesca desde Embarcación en el Río (las bases se recogerán en la oficina). En caso de no poderse celebrar por la climatología, se anunciará en la página web y en el tablón de anuncios. La hoja de inscripción se encontrará disponible en la oficina. La inscripción será del día 7 al 24 de mayo (ambos inclusive). Los participantes deberán encontrarse en las instalaciones del Club con 15 minutos de antelación del comienzo del Concurso. La entrega de premios y aperitivo se realizará el 27 de mayo a las 12,30 horas.

### EXCURSION

Se está organizando para los días 1 al 3 de junio ambos inclusive, un viaje a Huelva-Portugal. Se realizará visita a la aldea del Rocío y a la localidad portuguesa de Villareal de San Antonio, asimismo se realizará un almuerzo especial con mariscada en el restaurante el Chocaito. El alojamiento será en el Hotel Barceló Punta Umbría Mar de 4 estrellas en régimen de pensión completa. El precio por persona es de 230 €, teniendo una bonificación por la Agencia de 12 €/persona, el Club abonará 23 €, debiendo pagar cada persona 195 €. En caso de no completar el autocar podrá apuntarse personas que no sean socios/as, que pagarían 218 €.

La hora de salida desde el Club Náutico de Gallineras será a las 08,00 horas. Los puntos de recogida de viajeros serán en los siguientes lugares:

- Club Náutico de Gallineras.
- Ronda del Estero (altura calle Santo Entierro).
- Avda. San Juan Bosco junto Policía Local.

El plazo de inscripción será desde el día 7 al 24 de mayo (ambos inclusive) de 18'30 a 20'30 horas.

### AVISO

Se da conocimiento que se ha dotado de teléfono al Sr. Contramaestre y marinería del puerto siendo los números disponibles los siguientes: Contramaestre 690226549 y de la marinería del puerto 689856180.

Se recuerda la obligación de comunicar en la oficina cuando se produzca alta o baja de embarcación, así como cualquier cambio de nombre.

Se comunica que no pueden dejarse los viveros encima de los pantalanés, debiendo estar en el barco o suspendido en el agua.

Por último y con el fin de actualizar los datos, si dispone de correo electrónico y aún no lo ha facilitado, se ruega lo comunique en el correo del Club (cngallineras@telefonica.net) ó bien personalmente en la oficina.



EL PRESIDENTE

Domingo González Romero

San Fernando, abril de 2018